ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754	CONTRATO No.	974-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de junio de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Tierralta - GT Sucre Bolivar Cordoba		

OBJETO DEL CONTRATO:

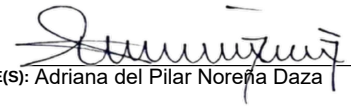
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial asignado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de junio del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 16 de junio se brindó el acompañamiento al quinto encuentro sincrónico de maestros itinerantes de manera presencial en el lugar el CREM de del municipio de Tierralta, los días 16; 17; y 18 de junio, donde se contó con la participación de 21 PRE en los diferentes ciclos I, II, III, y IV. De igual forma el día 16 de junio se logra enviar información de Certificado de reconocimiento de posesión y contrato de arrendamiento para la ejecución de un proyecto productivo individual de ganado así mismo fue enviado en físico a la ciudad de montería a la orientadora productiva.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de junio del año 2021, se logaron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta.El día 08 de junio se logra participar de manera presencial en la actividad en la Socialización del proyecto fondo multidonante de las naciones unidas donde se contó con la participación de 17 PER la cual los mencionados hemos asistido en las actividades en el curso de Tienda comercialización de productos y servicios Rurales y el curso de cerdo esta actividad se realizó en las instalaciones de la biblioteca municipal donde participaron, la Organización ASODECAS, PER y ARN.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de junio del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta, los días 6 y 7 de junio se le hizo convocatoria a PER para la asistencia en la actividad el día 08 de junio en el municipio de Tierralta. La cual se realizó por llamadas telefónica y medios de WhatsApp. de igual forma los días 14 y 15 de junio se brindó apoyo a la convocatoria de la estrategia maestro itinerante, para la realización del quinto encuentro sincrónico de clases presenciales en Tierralta, Vereda Gallo y Vereda la Chica, esto con el fin de recordarles a cada uno de las personas en proceso de reincorporación su participación activa, lugar y horas de los encuentros. Esta actividad se hizo a través de llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de junio del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta, el día 1 de junio se le brindó el apoyo al facilitador en la ubicación de una PER la cual no se lograba contactar por medio telefónico con el fin de postularla para un proyecto productivo. De igual forma, los días 6 y 7 de junio se apoyó en la convocatorias a PER para la asistencia de la actividad el día 08 de junio en el municipio de Tierralta con el fin de realizar una socialización con todos los involucrados para hacer claridad de dicho proyecto el cual tiene como nombre, proyecto fondo multidonantes de las naciones unidas, la cual se realizó por llamadas telefónica y medios de WhatsApp.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de junio del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 9 de junio se logra participar de manera virtual en la actividad sensibilización Correspondiente al plan de seguridad y salud en el trabajo encabezado por talento humano.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	El día 1 de junio se logró participar de manera virtual en la actividad en el taller, teórico práctico trastornos efectivos y del sueño. El día 10 de junio se logró enviar de forma física a la Oficina ARN Montería las planillas de asistencia ya diligenciadas y firmada por los instructores del SENA del curso de Cerdo, El día 3 de junio se logró participar en la actividad de manera virtual en la capacitación, sensibilización sobre Ciberataques de seguridad. El día 17 de junio se le brindó el apoyo al facilitador en la recolección de unas firmas de asistencia de actividades realizadas durante el mes a PER las cuales fueron entregadas al facilitador en físico. El día 21 de junio se logró participar de manera virtual en pausas activas semana 22 (21-06-2021) encabezado por talento humano. El día 24 de junio se brindó el apoyo en la entrega de un proyecto productivo individual de una trilladora de arroz la cual fue entregada satisfactoriamente de parte de la intedad a su propietario.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2021, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales; Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; Sistema de Seguridad de la información.

SANTANDER PADILLA RUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Adriana del Pilar Noreña Daza

Fecha VoBo: 01/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

JORGE LUIS ARGEL GUERRA
Medico y Cirujano
Especialista Salud Ocupacional
Reg. 18478

DR: JORGE LUIS ARGEL GUERRA
MEDICO Y CIRUJANO U. DE ANTIOQUIA
ESP. SALUD OCUPACIONAL R.M. 18478

DD // MM // AAAA
28 / 12 / 2020

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

MOTIVO DE EVALUACION: 1. INGRESO ☐ 2. PERIODICO ☒ 3. EGRESO ☐

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA ARN.

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS Santander Padilla Ruo CEDULA 1074027754

NOMBRE DEL CARGO Enlace de ARN EDAD 41 años

CLASIFICACION DE LA APTITUD

☒ APLICA PARA EL CARGO SIN RESTRICCION	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI ☐	NO ☐
☐ APLICA PARA EL CARGO CON RESTRICCION	EXAMEN PERIODICO SATISFACTORIO	SI ☐	NO ☐
☐ NO APLICA PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR	EXAMEN DE EGRESO NORMAL	SI ☐	NO ☐
☐ APLAZADO	REQUIERE NUEVA VALORACION	SI ☐	NO ☐

OBSERVACIONES: Apto para Laborar el examen de Salud Ocupacional

RECOMENDACIONES GENERALES

☒ CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☒ CONTROL OPTOMETRICO
☐ HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA	☐ VALORACION MEDICINA EPS
☒ USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	☐ VALORACION POR NUTRICION
☐ ERGONOMIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	☐ DIETA Y EJERCICIO SUPERVISADOS
☐ TIEMPO DE RELACION (PAUSAS – ACTIVAS)	☐ CONTROL DE PESO CORPORAL
☐ USO DE MEDIDAS DE COMPRESION BAJA	☐ HABITOS DE VIDA SALUDABLE

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: Puede Ocupar el Cargo

FIRMA Y SELLO REGISTRO MEDICO

JORGE LUIS ARGEL GUERRA
Medico y Cirujano
Especialista Salud Ocupacional
Reg. 18478

Santander Padilla.
FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR
1074012754